

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	Si
Licencia de anuncios publicitarios		SERVICIO:	-----
Este trámite consiste en la expedición de una licencia, refrendo anual, para el pago del impuesto correspondiente a los anuncios publicitarios exhibidos en la vía pública.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	17-DDMS-CUAU		
FUNDAMENTO JURÍDICO	- Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. - Artículo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. - Artículos 120 y 121 Fracciones I, II, III y IV del Código Financiero del Estado de México. - Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México. - Artículos 7, 9, 115., 116, 118, 119, 120, 124 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. - Artículos 45 Fracción VII, 59, 60 y 61 del Bando Municipal 2026 de Cuautitlán, Estado de México. - Artículos 2.1 Fracción VII, 9.1, 9.2 apartado D Fracción I inciso i) y 9.11 apartado C fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER	Licencia de anuncios publicitarios	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Año fiscal
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No	Si	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Deberán realizar el trámite las personas físicas o jurídicas colectivas que se anuncien en bienes del dominio público o privado, mediante anuncios publicitarios susceptibles de ser observados desde la vía pública o lugares de uso común, que anuncien o promuevan la venta de bienes o servicios.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.	Este trámite sí está sujeto a inspección o verificación cuando, durante la revisión documental, se detecten discrepancias o inconsistencias relacionadas con: - La ubicación del anuncio. - Las medidas descritas. - La falta o falta de claridad de alguno de los requisitos solicitados.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO



PERSONAS FÍSICAS

1. Escrito de solicitud dirigido al Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible que contenga los siguientes datos:

- Nombre completo y firma de quien suscribe;
- Domicilio físico, número de teléfono y correo electrónico para oír y recibir notificaciones;
- Hacer referencia de que solicita licencia de anuncio publicitario del año fiscal corriente.
- Domicilio en donde se ubicará el anuncio;
- Las medidas del anuncio y tipo de anuncio y el contenido de este;
- Relacionar que documentos exhibe.

Si

2 simples

2. Licencia de funcionamiento vigente, emitida por la Dirección de Desarrollo Económico;

si

2 simples

3. Identificación oficial con fotografía vigente;

no

2 simples

4. Carta poder de quien autoriza para realizar trámite.

Si

2 simples

5. Licencia de anuncio publicitario anterior.

No

2 simples

6. Croquis de ubicación del lugar en el que se instalara el anuncio;

Si

2 simples

7. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble; y

no

2 simples

8. Alta de hacienda, o en su caso, constancia de situación fiscal.

Si

2 simples

Tratándose de Anuncio tipo A (Adosado, pintado, murales, volados y marquesinas (elementos fijos) además de los requisitos anteriores deberá presentar:

9. Memoria descriptiva de las medidas del anuncio;

Si

2 simples

Tratándose de Anuncio tipo B (Luminosos de neón, electrónicos y de proyección computarizados. (elementos fijos) además de los requisitos anteriores deberá presentar:

7. Memoria avalada con la firma del DRO, respecto a la instalación de los anuncios y memoria descriptiva rango, medidas y tipo; y

Si

2 simples

8. Seguro de responsabilidad y de daños a terceros, vigente.

Si

2 simples

Tratándose de Anuncio tipo C (estructurales sin iluminación exterior e interior) además de los requisitos anteriores deberá presentar:

7. Memoria avalada con la firma del DRO, respecto a la instalación de los anuncios y memoria descriptiva rango, medidas y tipo; y

Si

2 simples

8. Seguro de responsabilidad y de daños a

Si

2 simples

Artículos 7, 9, 115,, 116, 118, 119, 120, 124 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.



terceros, vigente.			
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
1. Escrito de solicitud dirigido al Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible que contenga los siguientes datos: a) Nombre completo y firma de quien suscribe. b) Domicilio físico, número de teléfono y correo electrónico para oír y recibir notificaciones; c) Hacer referencia de que solicita licencia de anuncio publicitario del año fiscal corriente. d) Domicilio donde se ubicará el anuncio e) Las medidas del anuncio y tipo de anuncio y el contenido de este; f) Relacionar que documentos exhibe	Si	2 simples	Artículos 7, 9, 115,, 116, 118, 119, 120, 124 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
2. Acta constitutiva de la jurídico colectiva;	Si	2 simples	
3. Poder notarial del representante legal;	Si	2 simples	
4. Licencia de funcionamiento vigente, emitida por la Dirección de Desarrollo Económico;		2 simples	
5. Identificación oficial con fotografía vigente;	No	2 simples	
6. Croquis de ubicación del lugar en el que se instalara el anuncio;	No	2 simples	
7. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble; y	No	2 simples	
8. Alta de hacienda, o en su caso, constancia de situación fiscal.	No	2 simples	
Tratándose de Anuncio tipo A (además de los requisitos anteriores deberá presentar:			
9. Memoria descriptiva de las medidas del anuncio.	Si	2 simples	
Tratándose de Anuncio tipo B además de los requisitos anteriores deberá presentar:			
9. Memoria avalada con la firma del DRO, respecto a la instalación de los anuncios y memoria descriptiva rango, medidas y tipo; y	Si	2 simples	
10. Seguro de responsabilidad y de daños a terceros, vigente.	Si	2 simples	
Tratándose de Anuncio tipo C además de los requisitos anteriores deberá presentar:			

9. Memoria avalada con la firma del DRO, respecto a la instalación de los anuncios y memoria descriptiva rango, medidas y tipo; y	Si	2 simples		
10. Seguro de responsabilidad y de daños a terceros, vigente.	Si	2 simples		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. La o el solicitante acude a Oficialía de partes común, con escrito libre y con la documentación completa para su ingreso. 2. Personal de Oficialía de partes común recibe documentación y otorga acuse de recepción. 3. La solicitud es enviada a la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sustentable, donde se evalúa el contenido de la solicitud y requisitos. 4. Personal del Departamento de Planeación Urbana notifica al ciudadano que deberá acudir por su cuantificación y orden de pago; 5. El solicitante acude a las oficinas, recibe orden de pago, realiza pago en las cajas de la Tesorería Municipal y entrega comprobante a personal del Departamento; 6. Personal del Departamento de Planeación Urbana indica día y hora hábil para que asista el solicitante a recoger su licencia.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 días hábiles después de realizado el pago 3 días hábiles			
COSTO	Variable	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículos 120 y 121 Fracciones I, II, III Y V del Código Financiero del Estado de México	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	Si	Si	Si	No
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Cajas de la Tesorería Municipal de Cuautitlán, Estado de Mexico			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
3 días hábiles				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	En caso de que de la revisión física de las documentales se advierta la necesidad de realizar visita de inspección, se realizara para efecto de verificar la información que se presenta en la solicitud.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Desarrollo Metropolitano			Departamento de Planeación Urbana	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			Ing. Fabián Mariano Gómez Zuppa	
DOMICILIO				
CALLE	Alfonso Reyes		NO. INT. Y EXT.:	Palacio Municipal Edificio C
COLONIA	Santa María		MUNICIPIO	Cuautitlán Estado de Mexico
C.P.	54820	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:

55	5540939677	172 y 173	desarrollometropolitano@cuautitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los tipos de anuncios A?			
RESPUESTA:	Son los Adosado, pintado, murales, volados y marquesinas (elementos fijos)			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son los tipos de anuncios B?			
RESPUESTA:	Son los anuncios luminosos de neón, electrónicos y de proyección computarizados. (elementos fijos)			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son los tipos de anuncios C?			
RESPUESTA:	Son los anuncios estructurales sin iluminación exterior e interior (elementos fijos)			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
No aplica				

 ELABORÓ: DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN URBANA M. D. Karla Ivette Romo Amozorrutia Jefa del Departamento de Planeación Urbana	 VISTO BUENO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE Ing. Fabián Mariano Gómez Zuppa Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28 / Mayo / 2026.
---	---	--